





Master online en Gesti©n y Derecho del Transporte (60edici©n)

Master





Modalitat Semi-presencial



Del 02/02/2011 al 30/06/2011



500 hores



PDF Curs



Informació de Matrícula



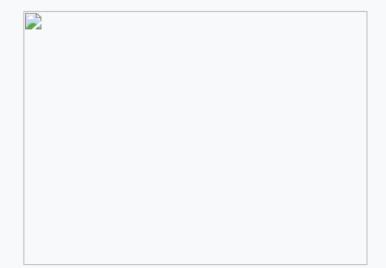
2100€



Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

Es un máster interdisciplinar, en el que se pretende ofrecer una visión completa del sector.

SI QUIERES QUE TE INFORMEMOS PARA LA PRÓXIMA EDICIÓN ENVÍA UN MAIL A formacion@fue.uji.es.



DIRECCIÓN

Fernando Martínez Sanz. Catedrático de Derecho Mercantil de la UJI

COORDINACIÓN

Mª. Victoria Petit Lavall. Catedrática de Derecho Mercantil de la UJI Achim Pütz. (UJI)

MODALIDAD: On-line (Campus Virtual FUE-UJI)

COLABORA

Centro de Derecho del Transporte Internacional (CEDIT)

DESTINATARIOS

El Master va dirigido a licenciados y diplomados universitarios que deseen especializarse en el sector del transporte.

No obstante, por las características del curso y sus contenidos poseen una mayor vinculación las siguientes titulaciones: Derecho, ADEM, Ciencias del trabajo, Ciencias Empresariales, Economíad e Ingenierías.

Al mismo tiempo se prevé la posibilidad de acceso al mismo a personas que, sin poseer una titulación universitaria, acrediten suficiente experiencia profesional como directivos o altos empleados en empresas o instituciones vinculadas con el sector del transporte.

FECHAS: 2 de febrero de 2011 - septiembre 2011

DURACIÓN: 600 horas (60 créditos ECTS)

OBJETIVOS

El curso pretende ofrecer un estudio detallado de la normativa nacional, comunitaria e internacional en los distintos sectores del transporte: terrestre, marítimo, aéreo, pasajeros. También se contemplan módulos de logística, así como otro dedicado a los sujetos el transporte (transitarios, terminales de carga, Agencias de Viaje). Es un curso interdisciplinar, en el que se pretende ofrecer una visión completa del sector, tanto a nivel de derecho privado de contratos, como de Derecho público u organización, competencia y liberalización, análisis económico del sector, economía del transporte y estrategias comerciales

METODOLOGÍA

Clases on-line, evaluadas mediante ejercicios escritos de cada módulo.

Módulo I. Introducción

- 1. Política del transporte en la Unión Europea
- 2. Impacto ambiental del Transporte
- 3. Nuevos desafíos del transporte

Módulo II. Transporte marítimo

- 1. Evolución y concepto del Derecho marítimo
- 2. El Derecho público marítimo
- 3. El buque
- 4. Los sujetos de la actividad marítima:
- a. El naviero
- b. Personal colaborador del naviero

Módulo III. Transporte marítimo (continuación)

- 5. Los contratos de utilización del buque.
- a. Sistema de contratos de utilización del buque. Clases de contratos
- b. El arrendamiento de buques. El leasing
- c. El time-charter
- d. El fletamento por viaje
- e. Otras modalidades de fletamentos. Trip charter, tonnage agreement
- f. El contrato de transporte de mercancías determinadas en líneas regulares (en régimen de conocimiento de embarque)
- g. Otros contratos de utilización del buque: El contrato de practicaje; El remolque (remolque ordinario y extraordinario); El contrato de pasaje
- 6. El salvamento marítimo
- 7. Los accidentes marítimos
- 8. Ordenación del mercado de los transportes marítimos: conferencias y consorcios marítimos

Módulo IV. Transporte de mercancías por carretera

- 1. Régimen jurídico (administrativo y privado) del transporte interno: Código de Comercio, LOTT, ROTT; normas de desarrollo; referencia a las condiciones generales del contrato
- 2. Aspectos administrativos del transporte: autorizaciones para el ejercicio de la actividad; control e inspección técnica de vehículos
- 3. Control, inspección y sanciones
- 4. Elementos formales del contrato
- 5. Partes del contrato de transporte

- 6. Transporte con pluralidad de porteadores
- 7. Responsabilidad del porteador
- 8. Transporte internacional:
- a. Visión general del sector del transporte internacional de mercancías por carretera
- b. Ámbito de aplicación, transporte superpuesto (roll on-roll off)
- c. Documentación del contrato
- d. Derecho de disposición sobre las mercancías; impedimentos para la entrega
- e. Responsabilidad del porteador

Módulo V. Transporte terrestre de mercancías (continuación)

- 1. Transporte de mercancías peligrosas, transportes especiales
- 2. Transporte en cisternas
- 3. Transporte urgente
- 4. Transporte frigorífico
- 5. Funciones arbitrales y otras funciones de las JAT: depósito y enajenación de mercancías
- 6. Las Juntas Arbitrales del Transporte
- 7. Actividades auxiliares del transporte: agencias y transitarios
- 8. Las empresas de carga y descarga

Módulo VI. Logística

- 1. Referencia a la logística como categoría económica
- 2. La logística como modalidad de outsorcing; Logística y organización de empresas
- 3. Gestión de almacenes
- 4. Planificación de operaciones de almacenaje y distribución en la práctica
- 5. Los operadores de logística
- 6. El contrato de logística :
- a. Naturaleza del contrato. Logística y contrato just-in-time
- b. Partes del contrato
- c. problemas prácticos
- d. Duración
- e. Responsabilidad del operador logístico

Módulo VII. El transporte ferroviario de mercancías

- 1. La liberalización del sector ferroviario
- 2. El contrato de transporte de mercancías por ferrocarril: regulación y problemas
- 3. El transporte internacional de mercancías por ferrocarril: CIM-COTIF
- 4. El transporte combinado de mercancías por ferrocarril

Módulo VIII. Transporte de viajeros

- 1. Transporte de viajeros por carretera
- a. Transporte nacional
- a.1. el transporte regular de viajeros
- a.2. el transporte discrecional de viajeros
- a.3.transporte autonómico y municipal
- b.Transporte internacional
- c. El contrato de transporte nacional e internacional de viajeros por carretera.
- d. Responsabilidad del transportista frente a los viajeros y sus equipajes.
- 2.Transporte de viajeros por ferrocarril
- a. Regulación jurídica del transporte nacional e internacional: mercado, liberalización y régimen de autorizaciones
- b. El contrato de transporte nacional e internacional de viajeros por ferrocarril
- c. Régimen de responsabilidad del ferrocarril en el transporte nacional e internacional de viajeros y sus equipajes
- 3. El contrato de viaje combinado: concepto y caracteres; régimen jurídico: sujetos, contenido, obligaciones de las partes, modificación subjetiva, extinción del contrato
- 4. Las Agencias de Viaje: clases, estatuto jurídico, responsabilidad, régimen de defensa de la competencia
- 5. El contrato de pasaje y cruceros

Módulo IX. Transporte postal

- 1. Régimen jurídico de los servicios postales:
- a. Objeto de la legislación postal
- b. Los servicios postales: el envío postal
- c. Servicios excluidos
- 2. Situación jurídica del mercado de los servicios postales
- a. Servicios postales no incluidos en el ámbito del servicio postal universal
- b. Servicios postales incluidos en el ámbito del servicio postal universal
- c. Servicios postales incluidos en el ámbito del servicio postal universal y reservados
- d. Futuro y tendencias liberalizadoras del sector postal
- 3. Los sujetos del mercado de prestación de servicios postales: los operadores postales:
- a. Requisitos esenciales

- b. Autorización administrativa general
- c. Autorización administrativa singular
- d. Registro general de empresas prestadoras de servicios postales
- 4. Obligaciones de la entidad pública empresarial correos y telégrafos y demás operadores postales:
- a. Servicio postal universal
- b. Otras obligaciones de servicio público
- 5. Derechos de correos y telégrafos, s.a.:
- a. Derechos de contenido no económico: derechos especiales y derechos exclusivos
- b. Derechos económicos: fondo de compensación del servicio postal universal y financiación estatal
- c. Tasas postales
- d. Control económico y contable
- e. Instrumentos de planificación: plan de prestación del servicio postal universal y contrato-programa
- 6. Contraprestaciones económicas por la prestación de servicios postales:
- 7. La red postal pública
- a. Extensión
- b. Derechos de la entidad pública empresarial correos y telégrafos
- c. Utilización de la red postal pública por otros operadores
- 8. Colaboración de otras entidades con la entidad público empresarial correos y telégrafos
- 9. Régimen de responsabilidad y resolución de controversias:
- a. Responsabilidad de los operadores postales
- b. Resolución de controversias
- 10. La administración postal:
- a. Ministerio de fomento
- b. Consejo asesor postal
- 11. Inspección y régimen sancionador:
- a. Competencias en materia de inspección
- b. Personas responsables
- c. Clases de infracciones
- d. Sanciones
- e. Medidas cautelares
- f. Daños y perjuicios
- g. Procedimiento para la imposición de sanciones
- h. Prescripción
- i. Competencia sancionadora

Módulo X. Transporte aéreo

- 1. Regulación jurídica del transporte aéreo nacional, comunitario e internacional
- 2. Infraestructuras y gestión aeroportuaria
- 3. Derecho de la competencia
- 4. El contrato de transporte aéreo:
- a. Partes del contrato
- b. Documentación del contrato
- c. Responsabilidad del porteador aéreo

Módulo XI. Transporte multimodal

- 1. Introducción e importancia actual del fenómeno. Distinción de figuras afines: transporte multimodal, intermodal y combinado
- 2. Regulación jurídica: referencia a los intentos internacionales y a las pólizas
- 3. Partes del contrato: referencia al OTM
- 4. Documentación del contrato
- 5. Responsabilidad del OTM
- 6. Referencia al fenómeno del Short Sea Shipping

Módulo XII. Transporte y seguro

- 1. Introducción: elementos generales; contrato de transporte y contrato de seguro. Evolución y estado actual de la cuestión
- 2. Contrato de seguro de responsabilidad civil del porteador: concepto, partes
- 3. Seguro de daños sobre las mercancías: concepto, partes
- 4. Seguro marítimo
- 5. Funcionamiento práctico del seguro de transporte
- 6. Visión jurisprudencial de la práctica del seguro

Módulo XIII. Derecho laboral del transporte

- 1. Transportistas y trabajadores en el ámbito del transporte: empleados y autónomos
- 2. Normativa de trabajo:
- a. ámbito español
- b. ámbito comunitario: Directiva sobre tiempos de trabajo
- 3. El contrato de trabajo en el ámbito del transporte de mercancías
- 4. El convenio colectivo en el transporte

Módulo XIV. Fiscalidad de la empresa de transporte

- 1. Introducción
- 2. IVA
- 3. IRPF
- 4. Impuesto de sociedades
- 5. Fiscalidad del autónomo: IVA e IRPF

Módulo XV. Gestión y financiación de la empresa de transporte

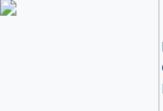
- 1. Contabilidad financiera
- 2. Financiación de la empresa de transporte (leasing, renting, factoring, operaciones crediticias)
- 3. Costes del transporte: Observatorio de costes del transporte; tarifas del transporte

Módulo XVI. Comercio Exterior

- 1. La contratación internacional
- 2. Comercio exterior y compraventas celebradas mediante INCOTERMS: referencia a las principales cláusulas (CIF, FOB)
- 3. Medios de pago en el comercio exterior
- 4. Régimen aduanero y fiscal de la exportación
- 5. Ley aplicable al contrato de transporte internacional

CASOS PRÁCTICOS

DIRECCIÓN



Dr. Fernando Martínez Sanz

Catedrático de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I.

Doctor en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares (1991) con la máxima calificación. Premio Extraordinario de Doctorado. Ha disfrutado de la Beca Alexander von Humboldt. Desde 2001 Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad Jaume I (Castellón). Desde octubre de 2002, Consultor Externo de Broseta Abogados (Valencia/Madrid). Desde mayo de 2003, Director del Centro de Derecho del Transporte Internacional (CEDIT), de la Universidad Jaume I. Vocal de la Sección Especial de la Comisión General de Codificación para la reforma del Código de Comercio en materia de contrato de transporte de mercancías (Orden de 16 de marzo de 2005). Director de la colección "Derecho del Transporte" (editorial Comares). Es autor de numerosas publicaciones jurídicas, entre ellas, la monografía La responsabilidad del porteador en el transporte internacional de mercancías por carretera (C.M.R.), Editorial Comares, Granada, 2002. Es autor del Manual de Derecho Mercantil (en coautoría con Manuel Broseta Pont), 14ª edic., 2 vols., Editorial Tecnos, Madrid, 2007.

Módulo I. Introducción

Directora Académica y tutora: Dra. Nuria Garrido Cuenca

Profesora Titular de Derecho Administrativo. Universidad de Castilla- La Mancha

Módulo II. Transporte marítimo

Director académico y tutor: Dr. Andrés Recade Castells Catedrático de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I

Módulo III. Transporte marítimo (continuación)

Director académico y tutor: Dr. Juan Luis Pulido Begines Catedrático de Derecho mercantil. Universidad de Cádiz

Módulo IV. Transporte de mercancías por carretera

Director académico y tutor: Dr. Fernando Martínez Sanz Catedrático de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I

Módulo V. Transporte terrestre de mercancías (continuación)

Director académico y tutor: D. Francisco Sánchez-Gamborino Abogado. Madrid

Módulo VI. Logística

Director académico y tutor: Dr. Fernando Juan y Mateu Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I

Módulo VII. El transporte ferroviario de mercancías

Director académico y tutor: Dr. Carlos Górriz López

Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad Autónoma de Barcelona

Módulo VIII. Transporte de viajeros

Director académico y tutor: D. Julio López Quiroga

Abogado. Socio Uría & Menéndez

Módulo IX. Transporte postal

Director académico y tutor: D. Julio López Quiroga

Abogado. Socio Uría & Menéndez

Módulo X. Transporte aéreo

Directora académica y tutora: Dra. Mª Victoria Petit Lavall

Profesora Titular de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I

Módulo XI. Transporte multimodal

Director académico y tutor: Dr. Alberto Emparanza Soberano

Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universidad del País Vasco

Módulo XII. Transporte y seguro

Director académico y tutor: Dr. Pablo Girgado Perandones

Profesor Titular de Derecho Mercantil. Universitat Jaume I

Módulo XIII. Derecho laboral del transporte

Directora académica y tutora: Dra. Olga Fotinopoulou Basurko

Profesora contratada de Derecho Laboral. Univerisdad del País Vasco.

Módulo XIV. Fiscalidad de la empresa de transporte

Director académico: Dr. Germán Orón Moratal

Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I

Intervienen: Dr. Modesto Fabra Valls; Dr. Ramón Vilarroig Moya. Profesores titulares de Derecho Financiero y Tributario. Universitat Jaume I

Tutor: Dr. Diego González. Profesor Contratado Doctor. Universitat Jaume I

Módulo XV. Gestión y financiación de la empresa de transporte

Director académico y tutor: Dr. Antonio Vico Martínez

Profesor Titular de Contabilidad. Universitat Jaume I

Módulo XVI. Comercio Exterior

Directora académica y tutora: Dra. Lorena Sales Pallarés

Profesora contratada Derecho Internacional Privado. Universidad De Castilla- La Mancha

¿QUIEN PUEDE HACER UN POSTGRADO?

Titulados universitarios (Diplomado, Lincenciado, Ingeniero Técnico o Superior)

Uno de los puntos fuertes de cualquier currículo es la posesión de un máster o curso de postgrado de especialización, hasta el punto de que se ha convertido en una ventaja competitiva para cualquier candidato de cualquier sector.

Estudiantes universitarios

Los estudiantes universitarios de últimos cursos que hayan superado el 80% de su titulación universitaria podrán realizarlo, previa solicitud de admisión y que se comprometan a finalizar sus estudios antes de acabar el Máster o Curso de Especialización

[Descarga solicitud de admisión]

*Se deberá adjuntar a la solicitud, un certificado de notas, donde se especifiquen los créditos totales de la titulación y los créditos superados en ese momento.

Profesionales no titulados con experiencia

Los profesionales no titulados con experiencia en el sector que deseen cursar un Master o Curso de Especialización, podrán hacerlo previa solicitud de admisión y a su finalización recibirán un certificado de notas que expedido por la Universitat Jaume I, sin validez académica pero con total validez a nivel curricular.

[Descarga solicitud de admisión]

*Se deberá adjuntar a la solicitud, un curriculum vitae que acredite la experiencia profesional.

DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR:

- 2 Fotocopias del título
- Expediente Académico
- Curriculum Vitae
- 2 fotografías.
- 2 fotocopias del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza, en la cuenta que se indica a continuación.

IMPORTE: 2100 €uros

MODALIDADES DE PAGO:

Los alumnos que deseen matricularse en este Máster, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza. N° de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

Resto del pago de la matrícula:

1. A través de la Fundación Tripartita. Más información en la pestaña "Ayudas para trabajadores"

- 2. Ingreso/Transferencia Bancaria: Nº de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)
- 3. Domiciliación bancaria: Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.

Desde la FUE-UJI actuamos como Entidad Organizadora, esto es, les gestionamos de forma gratuita toda la documentación ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) para que puedan bonificarse de los cursos de formación que se realiza en nuestro centro.

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

- 1.- El participante debe ser trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas)
- 2.- La formación debe ser pagada por la empresa
- 3.- La empresa debe tener ubicación en el territorio español

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

- 1.- Plantilla media del año anterior
- 2.- Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí y en función del número de trabajadores en plantilla se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, es necesario que cumplimenten toda la documentación adjunta y nos la hagan llegar 10 días antes del inicio del curso, ya que, una vez iniciado no será posible aplicar la bonificación.

NOTA:

Es importante leer toda la documentación.

Es imprescindible cumplimentar y firmar debidamente toda la documentación.

Finalizado el curso y tramitado su expediente ante el aplicativo de la Fundación Tripartita, deberá esperar a que se les comunique el importe a bonificar y en el TC de qué mes.

Documentación para descargar necesaria:

- 1. [Procedimiento para la bonificación]
- 2. [Anexo de Adhesión al Convenio]
- 3. [Comunicación a la RLT]
- 4. [Ficha empresa]
- 5. [Ficha participante]

Patrons FUE-UJI

empreses i entitats













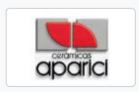


































FERRO.



KERABEN GRUPO



















Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar allò que necessites



Silvia Membrilla
Telèfon: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro
Telèfon: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera
Telèfon: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es

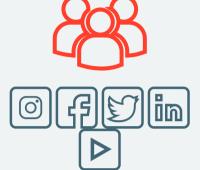


+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu Sec.

> Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n 12071 Castelló de la Plana, España



Accessos

<u>Home</u>

Informació institucional

R & D & I
Formació
Jornades
Pràctiques

Beques per a titulats

EuroFUE-UJI

Més visitats

Cursos FUE-UJI
Ofertes de Pràctiques
Ofertes de Beques per a
Titulats

Projectes EuroFUE-UJI
Pròxims Congressos i

<u>Jornades</u>

Altres webs de la FUE-UJI

elfue.com EuroFUE-UJI InnovaUJI

Avís Legal

Portal de transparència

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993